

XIV SUBIDA A AIA

CAMPEONATO VASCO DE MONTAÑA

18 de septiembre de 2021

Reglamento Particular



**Gipuzkoako Automobilismo Federazioa
Federación Guipuzcoana de Automovilismo**

INDICE

PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO	Página 3
TABLON OFICIAL DE AVISOS	Página 3
SECRETARIA PERMANENTE	Página 4
Artículo 1- ORGANIZACIÓN	Página 4

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2- PUNTUABILIDAD	Página 5
Artículo 3- DESCRIPCION	Página 5
Artículo 4- VEHICULOS ADMITIDOS	Página 6
Artículo 5- SEGUROS	Página 6
Artículo 6- INSCRIPCIONES	Página 6
Artículo 7- DERECHOS DE INSCRIPCION-SOLICITUDES	Página 7
Artículo 8- PUBLICIDAD	Página 8
Artículo 9- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS	Página 8

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10- RECONOCIMIENTOS	Página 9
Artículo 11- PARQUE CERRADO	Página 9
Artículo 12- ASISTENCIAS	Página 9
Artículo 13- PREMIOS Y TROFEOS	Página 9

ANEXO I PLANO GENERAL	Página 11
-----------------------	-----------

ANEXO II ACCESO PARTICIPANTES	Página 12
-------------------------------	-----------



REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

PROGRAMA - HORARIO			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
23-08-21	20:00	Apertura de inscripciones y publicación del Reglamento	Escudería Lagun Artea
10-09-21	20:00	Cierre de inscripciones	
14-09-21	20:00	Publicación lista de inscritos	
18-09-21	De 09:30 a 11:30	Verificaciones administrativas	Joan Etorle Kalea
	09:30 a 10:30 10:30 a 11:30	Nº 1 a Nº 36 Nº 27 a Nº 71	
	De 09:30 a 11:45	Verificaciones técnicas	Gozategi Plaza
	09:30 a 11:00 11:00 a 12:30	Nº 1 a Nº 36 Nº 27 a Nº 71	
	A continuación	Presentación vehículos en Parque Cerrado	
	13:30	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	
	13:30	Caravana de participantes a Parque de Asistencia	GI-3710
	14:30	Salida 1er. Participante – Entrenamientos Libres	GI-3710
	A continuación	Salida 1er. Participante – Entrenamientos Oficiales	
	A continuación	1ª Manga Oficial de Carrera	
	A continuación	2ª Manga Oficial de Carrera	
	A continuación	Publicación de resultados	Parque de asistencia
	19:00	Entrega de Premios y Trofeos	

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 23 de agosto hasta el 17 de septiembre, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 17 de septiembre hasta la finalización de la Subida, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DE LA SUBIDA

Desde el día 23 de agosto hasta el 17 de septiembre, en horario de 19:00 a 21:00 horas, en :

Organizador: Escuderia Lagun Artea
 Dirección: Arana Goikoa N 5
 Localidad: 20.730 Azpeitia
 Teléfono: 689 664 070 - 659 499 133
 Fax: 943 816 994
 E-mail: info@lagunarte.com
 Web: www.lagunarte.com



OFICINA PERMANENTE DE LA SUBIDA

La Oficina Permanente de la Subida, el día 17 de septiembre, en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

Ubicación: Kulturetxea
Dirección: Gozategi Plaza, 3
Localidad: 20.809 Aia
Teléfono: 689 664 070 - 659 499 133

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañana: de 09:30 a 13:30 horas

La Oficina Permanente de la Subida, el día 18 de septiembre, en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

Ubicación: Salida de la Prueba
Dirección: PK 5,320 de la GI-3710
Localidad: 20.809 Aia
Teléfono: 689 664 070 - 659 499 133

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Tarde: de 13:30 a 19:00 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Artículo 1. ORGANIZACIÓN.

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

- a) Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenger Vascos.
- b) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Montaña Monoplazas/Turismos
- c) Reglamento Técnico del Campeonato Vasco de Montaña
- d) Reglamento Particular de la Prueba

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones.

1.1. Definición

La Escudería Lagun Artea y la Escudería Urraki organizan la XIV Subida a Aia que se celebrará el 18 de septiembre de 2021.

Nº visado EAF-FVA:

Fecha:

1.2. Comité de Organización

Presidente: D. Jose Antonio Araneta
Vocales: D. Jorge Del Cid
D. Jexus Araneta



REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

1.3. Oficiales de la Subida

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D.	Lic. CD-	-EUS
	D.	Lic. CD-	-EUS
	D.	Lic. CD-	-EUS

DIRECTOR DE CARRERA:

D.	Lic. DC-	-EUS
----	----------	------

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D.	Lic. SC-	-EUS
----	----------	------

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

DELEGADO DE SEGURIDAD DE LA EAF-FVA:

D.	Lic. DC-	-EUS
----	----------	------

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe:	D.	Lic. OC-	-EUS
	D.	Lic. OC-	-EUS
	D.	Lic. OC-	-EUS

JEFE de CRONOMETRAJE:

D.	Lic. OB-	-EUS
----	----------	------

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2. PUNTUABILIDAD

La XIV Subida a Aia es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato Vasco de Montaña de Monoplazas
- Campeonato Vasco de Montaña de Turismos
- Campeonato Guipuzcoano de Montaña de Monoplazas
- Campeonato Guipuzcoano de Montaña de Turismos
- Trofeo Junior Vasco de conductores de Montaña
- Trofeo Vasco de Formula Libre de Montaña
- Trofeo Vasco de Vehículos Históricos de Montaña
- Trofeo Guipuzcoano Junior de Montaña
- Trofeo Guipuzcoano de Formula Libre de Montaña

Artículo 3. DESCRIPCIÓN

La Prueba se celebrará en la carretera GI-3710 que une las localidades de Andatza y Aia.

Salida:	GI-3710 P.K. 5,510
Llegada:	GI-3710 P.K. 9,100



REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

Longitud: 3.590 metros

Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

CLASES CAMPEONATO VASCO TURISMOS 2021			
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R - R(FIA) - Gr B – GT- Ra	F2000 - A2 – E1 -E2- Otros
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400 – R1A	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 – R1B- Ra5	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000 - R2B – Ra4B – Ra3B	
4	Más de 2.500	De 2.000 a 2.500 – R2C – Ra4C – Ra3C	F1-A2 (copas hasta 2.000)
5	Más de 2.500 (4x4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 - S1600 - R3C - R3D - R3T – Ra3D	F2 - E2 – CR
6	S2000 – N Plus	Kit Car 2.000- Gr. B-WRC-WRC 2-GT-S2000/WRC- R4- R5- Ra1- Ra2	N1-N5-A2 (copas más de 2.000)
9			Vehículos Históricos (H1, H2, H3, H4)
10	FORMULA LIBRE MONTAÑA (FLM)		

CLASES CAMPEONATO VASCO MONOPLAZAS 2021		
Clase		CM–MJ- LC-CN–C3-F- E2SH- E2SC-E2SS-EM –CM+
7		CM-MJ-LC-CM Promoción
8		C3–CN–Formulas (Hasta 2.000 cc) - CM+ - E2SH – EM – E2SC-E2SS

Artículo 5. SEGUROS

5.1. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VII de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2021 de la EAF-FVA.

Artículo 6 - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día **10 de septiembre** de 2020 a las 20:00 horas.



REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

La inscripción deberá realizarse únicamente a través de la página de la Federación Vasca de Automovilismo, www.eaf-fva.net en el apartado inscripción online dentro de la XIV Subida a Aia

6.2. El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

6.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo a lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Artículo 7 -DERECHOS DE INSCRIPCION - SOLICITUDES

7.1. Derechos de inscripción:

7.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **200 €**.

7.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **400 €**

El importe de la inscripción deberá ser ingresado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco o Caja:	Rural Kutxa
Cuenta:	ES64 3008 0152 6224 4202 6122
Titular:	Federación Vasca de Automovilismo

Fecha limite transferencia: 10 de septiembre
INDICANDO EL NOMBRE DEL PILOTO

7.1.3. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

7.1.4. Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones el boletín de inscripción y el justificante del pago de los derechos de inscripción.

- Deportistas con Licencia EAF-FVA
Con solo introducir el número de DNI en el formulario de inscripción, los datos se autocompletarán, faltando únicamente lo referente al vehículo, apartado Junior, datos de la asistencia y adjuntando el justificante del ingreso.
- Deportistas con Licencia de fuera de la EAF-FVA
Con el boletín de inscripción deberán adjuntar la siguiente documentación:
Imagen del DNI- Imagen carnet de conducir-Imagen de las licencias federativas.
Justificante del ingreso de los derechos de inscripción.

Los participantes que formalicen la inscripción aceptan el cumplir las medidas establecidas en los protocolos sobre el COVID-19 que existan en el momento de la prueba.

Además, deberán hacer llegar al organizador en las verificaciones administrativas y ya cumplimentadas la declaración responsable del Covid, tanto del deportista como la del resto de miembros del equipo, tal y como se describe en el artículo 9.

7.1.5. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta.

7.1.6. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.



REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

7.1.7 La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida de la Prueba.

Artículo 8 - PUBLICIDAD

8.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos.

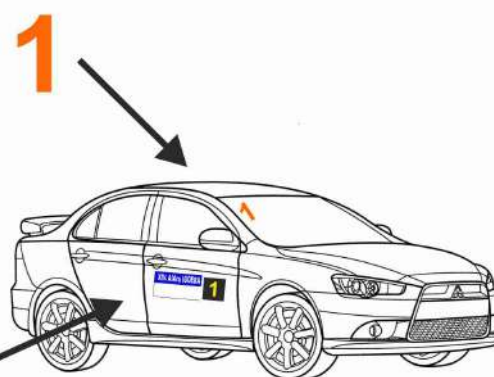
Deberá ir obligatoriamente el número del dorsal facilitado por el organizador en el cristal delantero parte superior derecha en el caso de turismos. En monoplazas con cabina cerrada, el número deberá ir en la luna delantera o en su defecto en un lugar perfectamente visible para el personal de puestos de seguridad y cronometraje. En monoplazas con cabina descubierta el número deberá ir en un lugar perfectamente visible para el personal de puestos de seguridad y cronometraje.

NUNCA PODRÁ PEGARSE EL NUMERO SOBRE UN FONDO QUE NO PERMITA SU CORRECTA VISIBILIDAD

DORSAL CON PUBLICIDAD OBLIGATORIA



PUBLICIDAD Y DORSALES XIV. SUBIDA A AIA



PUBLICIDAD PROPUESTA POR EL ORGANIZADOR



PUBLICIDAD DE CONSTRUCCIONES JOSE AIZPURUA EN CAPO DELANTERO



PUBLICIDAD DE OSTARBI - LUJAMBIO - AIA TURISMOA BAJO EL DORSAL DEL VEHICULO

Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas los siguientes documentos originales:

- Licencia del Concursante.
- Licencia del piloto.
- Permiso de conducción del piloto.

9.2. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

9.3. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada en el Parque de Pre Salida. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSIÓN del equipo infractor.

9.4. Una vez finalizada la verificación técnica de cada vehículo, este deberá ser obligatoriamente depositado en el Parque Cerrado.



Artículo 10. RECONOCIMIENTOS.

10.1. Los equipos únicamente podrán reconocer el recorrido de la Prueba desde la publicación del Reglamento hasta el comienzo de las verificaciones administrativas.

10.2. Serán de obligado cumplimiento:

- a) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
- b) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
- c) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
- d) La velocidad máxima para los reconocimientos será de 50 km/h.

10.3. Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el Artículo.12 de los Reglamentos Deportivos del Campeonato Vasco de Montaña de Monoplazas/Turismos 2021.

Artículo 11. PARQUE CERRADO

11.1. El sábado día 18 de septiembre los participantes deberán depositar sus vehículos en Gozategi Plaza una vez de haber realizado las verificaciones técnicas.

Una vez finalizadas las verificaciones técnicas, la totalidad de los vehículos participantes se dirigirán a la asistencia en Andatza Auzoa. Los vehículos irán en caravana escoltada y neutralizada.

11.2. Una vez finalizada la última manga de carrera, los vehículos serán agrupados en un Parque Cerrado, situado en Andatza Auzoa, hasta que sea considerado como abierto por el Colegio de los Comisarios Deportivos.

Artículo 12. ASISTENCIA

12.1 La zona de Asistencia estará situada en Andatza Auzoa, antes de la salida.

12.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea la zona de Asistencia.

12.3. IMPORTANTE. En todo momento se deberá cumplir tanto la normativa vigente en materia COVID 19 como con el Protocolo COVID 19 EAF-FVA. Recordamos que el nº de personas en la zona de asistencia está limitado, es obligatorio mantener la distancia de seguridad y el uso de material de prevención (mascarilla, gel,...)

El nº máximo de personas en la asistencia será de cuatro (4): piloto y tres (3) mecánicos por vehículo, estando obligados todos ellos a entregar la Declaración de Riesgos COVID-19 en las verificaciones administrativas.

El incumplimiento de cualquiera de estas normas supondrá la DESCALIFICACION INMEDIATA de la prueba y la obligación de abandonar el parque de trabajo.

12.4. Las asistencias serán numeradas. Si un participante quisiera tener su asistencia en el espacio adyacente a otro, lo deberá solicitar al organizador en el momento de la inscripción o a más tardar antes del cierre de inscripciones.

IMPORTANTE

Es de obligado cumplimiento el uso de lona y extintor en la zona de asistencia según se indica en el reglamento Art.22.2.9. (Reglamento Deportivo de Montaña).



El incumplimiento de este artículo será sancionado con la no autorización a tomar la salida. O la descalificación de la misma

Artículo 13. PREMIOS Y TROFEOS

13.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Se repartirán 1.900€ de la manera siguiente

PREMIOS SCRATCH MONOPLAZAS

1º.- Trofeo y 200€

2º.- Trofeo y 150 €

3º.- Trofeo y 100€

PREMIOS SCRATCH TURISMOS

1º.- Trofeo y 200€

2º.- Trofeo y 150 €

3º.- Trofeo y 100€

PREMIOS POR CLASES (1 a la 9 y FL)

1º.- Trofeo y 100€

PREMIOS CLASE 9 (Históricos)

1º-H1- Trofeo Piloto

1º-H2- Trofeo Piloto

1º-H3- Trofeo Piloto

1º-H4- Trofeo Piloto

PREMIOS PILOTOS JUNIOR

1º.- Trofeo y 100 €

13.2. La entrega de trofeos se celebrará en el Parque de Asistencia a las 20:00.

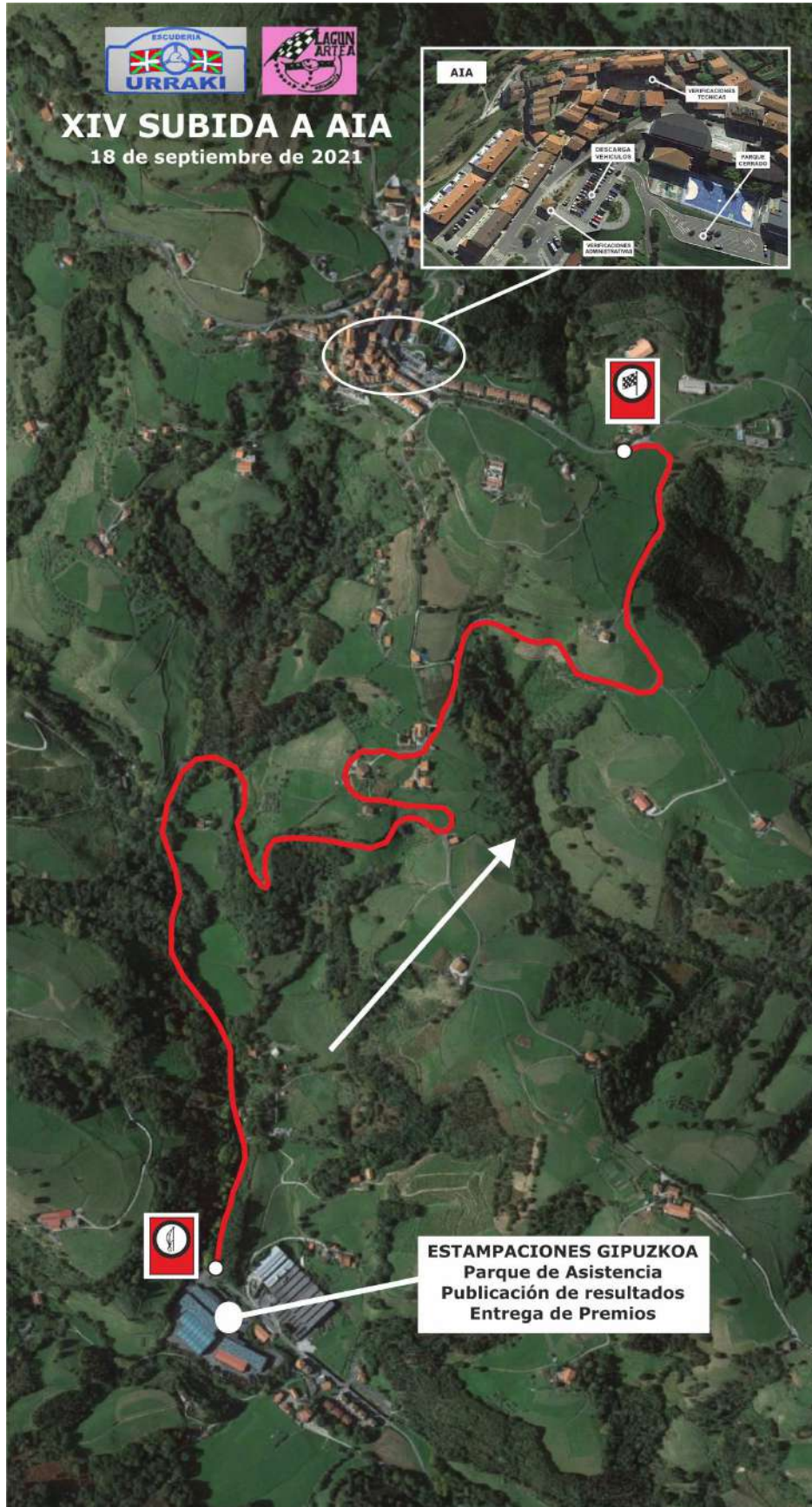
Azpeitia, a 4 de agosto de 2021.

ANEXO I

PLANO GENERAL



REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA



ANEXO

ACCESO PARTICIPANTES

II



REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

Los participantes únicamente podrán acceder a las verificaciones administrativas y técnicas por las siguientes vías.

- Por Asteasu, alto de Andatzarrate GI-2631
- Por el Alto de Orio, GI-2631

No está permitido el acceso de los participantes a Aia el día de la prueba por el barrio de Andatza, GI-3710

